

GAS NATURAL SDG, S.A.

Gas Natural SDG, S.A. (GAS NATURAL FENOSA), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del mercado de valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de GAS NATURAL FENOSA acordó en su reunión de hoy destinar 324 millones de euros al pago del dividendo a cuenta, a cargo de los resultados del ejercicio 2010.

De acuerdo con este dividendo a cuenta aprobado, la compañía realizará el próximo 7 de enero de 2011 un pago de 0,352 euros por acción a cada una de las 921.756.951 acciones de la sociedad.

La decisión del Consejo de Administración supone mantener como dividendo a cuenta la misma cantidad que decidió repartir con cargo al ejercicio 2009, si bien la cantidad destinada finalmente a dividendo total con cargo a los resultados de 2010 se concretará coincidiendo con la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2010.

Barcelona, 26 de noviembre de 2010.